



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de la **ASOCIACIÓN DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS "HÉROES DEL CENEPA"**, con sede en el Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, se aprestan a conmemorar el **VIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación;

Que, es relevante el compromiso de la organización por generar las condiciones idóneas para promover actividades que fortalecen la unidad de sus miembros y la defensa de valores, principios y conquistas, proyectadas con profunda vocación de servicio y compromiso con la Patria;

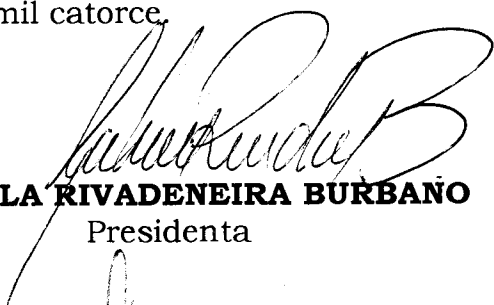
Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional, destaca y hace público el reconocimiento a valerosos ecuatorianos que, con amplia visión y contenido social, han entregado su denodado esfuerzo por el engrandecimiento del Ecuador; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos y personal que conforman la **ASOCIACIÓN DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS "HÉROES DEL CENEPA"**, del Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, al celebrar el **VIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diez días del mes de marzo de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBAÑO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaría General